



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00719929-UNC-ME#FO: Designa interinamente al Od. Italo Nicolás Tilli en un cargo de Profesor Asistente

VISTO:

Que por EX-2022-00719929-UNC-ME#FO, el Dr. Oscar P. David solicitó una nueva convocatoria para realizar selección interna para cubrir cargos vacantes de Profesor Asistente, en la Cátedra de Anatomía "A"; y,

CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2022-273-E-UNC-DEC#FO se llamó a selección interna para cubrir los cargos de Profesor Asistente, en la Cátedra de Anatomía "A", en el marco de lo dispuesto en el art. 18º de la Ord. nº 6/15 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, autorizando excepciones para la inscripción de los aspirantes;

Que el acta elaborada por la comisión evaluadora, propone al Od. Nicolás Italo Tilli, único inscripto, para ocupar el cargo docente interino, de Profesor Asistente, de dedicación semiexclusiva, en reemplazo de la Od. Rocío Chantal Fulgueira;

Que el Od. Tilli reviste un cargo interino de Profesor Asistente, dedicación simple, en la misma Cátedra, por lo que corresponde dar por finalizada esa designación, conforme a la Res. 379/18 HCD, que dispone la incompatibilidad en desempeño simultáneo de dos cargos docentes en la misma Cátedra;

Que la licencia sin goce de haberes por razones particulares, otorgada a la Od. Fulgueira, por RHCD-2022-152-E-UNC-DEC#FO, rige desde el 1 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2022;

Que no se cubrieron los demás cargos vacantes de Profesores Asistentes de dedicación simple, los que permanecen vacantes;

Atento lo dispuesto en la Ordenanza 5/95 del H. Consejo Superior, la R.R. Nº 1.309/95 y la Res. de AFIP Nº 1981/05 (texto actualizado y ordenado por el art. 2º de la Res. General Nº 2016/06 y con las modificaciones introducidas por la Res. General Nº 2104/06);

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen de la comisión evaluadora actuante en la selección interna, y el orden de mérito resultante que obra en EX-2022-00719929-UNC-ME#FO, para su aplicación en vacantes o suplencias futuras, según las condiciones establecidas en el art. 13º de la Ord.6 /15 HCD.

ARTÍCULO 2º: Designar, interinamente, al Od. Italo Nicolás TILLI (Leg. 58.340) en el cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva (Cód. 114), en la Cátedra de Anatomía "A" de esta Facultad, en reemplazo de la Od. Rocío C. Fulgueira (Leg. 48912) a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a lo dispuesto en la RHCD-2022-152-E-UNC-DEC#FO.

ARTÍCULO 3º: Dar por finalizada la designación interina del Od. Italo Nicolás TILLI (Leg. 58.340) en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple (Cód. 115), de la Cátedra de Anatomía "A", conforme a la Res. 379/18 HCD, a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 4º: Dejar aclarado que la designación interina dispuesta en la presente, caducará de pleno derecho aún antes de la fecha estipulada, si la titular del cargo retorna a sus funciones docentes.

ARTÍCULO 5º: La presente designación entrará en vigencia una vez que el profesional haya cumplimentado la documentación requerida para el ingreso –a que se refiere la Ord. 5/95 del H.C.S. y la R.R. Nº 1.309/95- cuya fecha constará en el acta de alta correspondiente.

ARTÍCULO 6º: Dejar establecido que el docente deberá comunicar a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., la presente resolución, en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 7º: Impútese el egreso al Inc. I del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 8º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Notifíquese a los interesados, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Mr/es